

Esmeraldas, 19 febrero del 2019

Sr.

PETER STALIN PULLAS TORRES

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General y Universal de Accionistas de la Compañía **GOODTHINK S.A.** en su sesión celebrada el día de ayer tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Publica otorgada ante la notaria Tercera del Cantón Esmeraldas, Abg. **MARIA FERNADA VELASQUEZ SOLORZANO**, el 19 de Febrero del 2019.

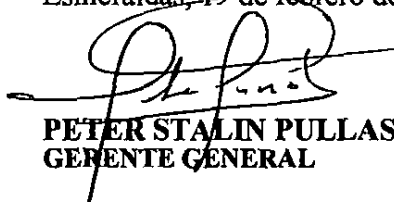
Muy atentamente,



ANDREA DIORIXE VERNAZA ESCOBAR
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **GOODTHINK S.A.**, para la cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 080143887-0

Esmeraldas, 19 de febrero del 2019



PETER STALIN PULLAS TORRES
GERENTE GENERAL



N° TRAMITE: 22953-0041-19
DOCUMENTO: Nonbramiento
EXP: 7832846
10/04/19 15:26



TRÁMITE NÚMERO: 454

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	333
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	63
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

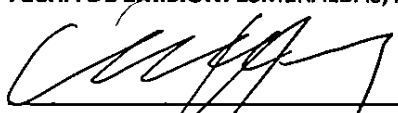
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GOODTHINK S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PULLAS TORRES PETER STALIN
IDENTIFICACIÓN	0801438870
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 11 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2019


AISHA ANDREA MONCAYO RAAD
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. JAIME ROLDOS AGUILERA O PUERTO PESQUERO CAC B